

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 12/03/14	

IE-12180-2021
SC-00459-2021

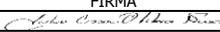
BOGOTÁ D.C. 02 de Agosto de 2021

Yo **GIOVANY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ** en calidad de Ordenador del Gasto director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de (los) Rubro (s) con Disponibilidad Presupuestal No. 811 de 2021 y Certificado de Registro Presupuestal No 4546 de 2021, para la Orden de Compra No. 1299.2021, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	X
Copia de la Orden o Contrato de Prestación de Servicio (para el primer pago).	
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago). 1299-2021	X
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	X
Copia de la Solicitud de la Necesidad	X
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).	
Certificado de cumplimiento o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	X
Factura No.324	X
Entrada a almacén de bienes devolutivos No.197	X
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	X
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	X
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X
Medio magnético y escrito de la nómina.	
Copia de las pólizas necesarias.	
Acta de liquidación o Acta de Terminación.	
Certificado Bancario	X
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	X
Cámara de Comercio	X
Formato de Evaluación a Proveedores	X
Los Informes de seguimiento reposan en la carpeta Original del Contrato	X

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de **EUROAMERICA DISTRIBUCIONES SAS** para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.200.000).**


GIOVANY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ
 Investigaciones y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
PROYECTO	Julio Cesar Otalora N.	TECNICO – SECCION DE COMPRAS	
REVISÓ	Lina Bautista	SECCION DE COMPRAS	
APROBÓ	Ximena Montealegre V.	ASISTENTE - SECCION DE COMPRAS	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.